



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chihuahua, a 30 de Junio del 2015

## H. Congreso del Estado de Estado de Chihuahua

### Presente:

Por medio de la presente y con fundamento en el Artículo 22 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Chihuahua, Artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en relación con lo establecido en la fracción I del Artículo 51 de la misma Ley, respetuosamente presento ante la Junta de Coordinación Parlamentaria, el siguiente informe de actividades del Comité de Administración que presido, mismo que abarca el periodo del 1 de Enero al 30 de Junio del 2015.

El Comité de Administración, como cuerpo Colegiado lo conforman los siguientes Diputados:

Dip. Rodrigo de la Rosa Ramírez. Presidente.

Dip. Cesar Gustavo Jáuregui Moreno. Secretario.

Dip. Gustavo Martínez Aguirre. Vocal;

Así mismo, con fundamento en el Artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se apoyará de un Órgano Técnico, que será la Secretaría de Servicios Administrativos cuyo titular es el Dr. Rodolfo Torres Medina.

Son atribuciones del Comité de Administración. (Artículo 70 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo).

....VI Controlar el ejercicio del presupuesto de egresos del Congreso y vigilar el cumplimiento de la normatividad que regula su aplicación y la comprobación del gasto....

Con fecha 05 de Enero del 2015, ACTA No. LXIV/18/15;

Se presenta a este cuerpo colegiado, por parte del Dr. Rodolfo Torres Medina, Secretario de Servicios Administrativos informe sobre;

- Presentación para su autorización de contrato de servicios profesionales por asesoría legal y administrativa.
- Presentación de propuestas de licitación pública para la compra de servicios de vitalización de servidores.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**Con fecha 19 de Enero del 2015, ACTA No. LXIV/19/15;**

Se presenta a este cuerpo colegiado, por parte del Dr. Rodolfo Torres Medina, Secretario de Servicios Administrativos;

- Conceptos y Cantidades a ejercer por los Grupos Parlamentarios, Diputados y Secretarios para el ejercicio 2015.
- Importes de apoyos especiales a grupos parlamentarios o representaciones para el ejercicio 2015.
- Presentación de plantillas de personal con sueldos y compensaciones para su autorización.

En Asuntos Generales, el Secretario de Servicios administrativos comenta, que para estar en posibilidad de la integración de la Cuenta Pública 2014, tal como lo exigen la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Dirección de Finanzas y contabilidad está preparando los informes financieros tanto contables como presupuestales, mismos que se integraran en el Sistema Hacendario proporcionado por la Dirección de Contabilidad de Gobierno del Estado.

**Con fecha 11 de Febrero del 2015, ACTA No. LXIV/20/15;**

Se presenta a este cuerpo colegiado, por parte del C. Dip. Rodrigo De la Rosa Ramírez, Presidente del Comité de Administración;

- Presentación para su análisis y autorización de la Representación Jurídica interina del Poder Legislativo, en ausencia de los titulares en la Secretaría de Servicios Administrativos y en la Secretaría de Servicios Parlamentarios y de Vinculación Ciudadana.

**Con fecha 18 de Febrero del 2015, ACTA No. LXIV/21/15;**

Presentación para análisis y aprobación del siguiente Proyecto de Acuerdo, planteado al Comité de Administración, por el C. Dip. Rodrigo De la Rosa Ramírez, Presidente del Comité de Administración;

- Retomar el planteamiento por parte de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de la migración de la nómina de personal base.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**Con fecha 04 de Marzo del 2015, ACTA No. LXIV/22/15;**

Presentación para análisis y aprobación del siguiente Proyecto de Acuerdo, planteado al Comité de Administración, por el C. Dip. Rodrigo De la Rosa Ramírez, Presidente del Comité de Administración;

- Presentación para su análisis y autorización de la revocación de la Representación Jurídica interina del Poder Legislativo, en ausencia de los titulares en la Secretaría de Servicios Administrativos y en la Secretaría de Servicios Parlamentarios y de Vinculación Ciudadana.

**Con fecha 20 de Marzo del 2015, ACTA No. LXIV/23/15;**

Plantea el C. Dip. Rodrigo De la Rosa Ramírez, Presidente del Comité de Administración que no hay asuntos que tratar.

En Asuntos Generales el C. Presidente del Comité de Administración, Diputado Rodrigo de La Rosa Ramírez toma el uso de la palabra y comenta que derivado de la sesión solemne que se llevara a cabo el día 31 de marzo para la entrega del Premio a las Adicciones es necesario la coordinación de la Secretaría de Servicios Administrativos y el Administrativo de la Secretaría de Servicios de Salud a fin de tener en tiempo los cheques a favor de los acreedores del premio que a ambas dependencias les corresponden.

**Con fecha 20 de Abril del 2015, ACTA No. LXIV/24/15;**

Plantea el C. Dip. Rodrigo De la Rosa Ramírez, Presidente del Comité de Administración que no hay asuntos que tratar.

En Asuntos Generales el C. Presidente del Comité de Administración, Diputado Rodrigo de La Rosa Ramírez toma el uso de la palabra, comenta e instruye que derivado de la Sesión Solemne que se llevara a cabo el día 30 de Abril para llevar a cabo Evento del Diputado Infantil 2015, es necesario la coordinación de las tres Secretarías de este H. Congreso del Estado para llevar a cabo lo conducente para dicho evento a fin de cumplir con los tiempos.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**Con fecha 20 de Mayo del 2015, ACTA No. LXIV/25/15;**

Presentación para análisis y aprobación del siguiente Proyecto de Acuerdo, planteado al Comité de Administración, por el C. C.P. Pedro Villanueva Hinojos,, Secretario de Servicios Administrativos;

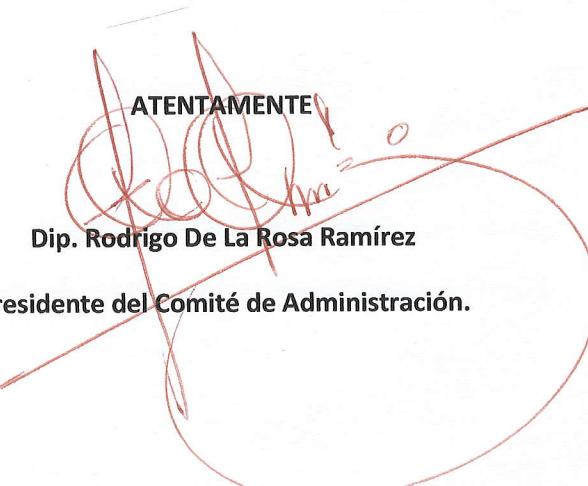
- Presentación para su autorización el incremento del 5% en sueldo y compensación con retroactivo al mes de enero.

**Con fecha 17 de Junio del 2015, ACTA No. LXIV/26/15;**

Plantea el C. Dip. Rodrigo De la Rosa Ramírez, Presidente del Comité de Administración que no hay asuntos que tratar.

En Asuntos Generales el C. Presidente del Comité de Administración, Diputado Rodrigo de La Rosa Ramírez toma el uso de la palabra, y comenta que con la intención de formalizar el pago a la Licenciada Liliana Balderrama Otero por servicios de asesoría jurídica externa, La Junta de Coordinación Parlamentaria acordó y aprobó la formalización del pago por los servicios externos que presta en la Secretaría de Servicios Parlamentarios.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
  
Dip. Rodrigo De La Rosa Ramírez  
Presidente del Comité de Administración.